Unión Europea acordó imponer nuevas sanciones por los drones iraníes en Ucrania

La Unión Europea acordó imponer sanciones contra tres individuos y una entidad que suministra drones iraníes a Rusia utilizados para bombardear Ucrania, dijo este jueves la presidencia checa de la UE.

«Tras tres días de discusiones, los embajadores de la UE acordaron medidas contra entidades que suministran drones iraníes que atacan Ucrania», afirmó la presidencia checa en Twitter.

Las sanciones se aplicarán a partir de este mismo jueves.

«Los Estados de la UE decidieron congelar los activos de tres personas y una entidad responsable de las entregas de drones», dijo la presidencia checa.

«La UE también se prepara para ampliar las sanciones a cuatro entidades iraníes que ya figuraban en una anterior lista de sanciones», añadió.

Ucrania ha acusado a Rusia de usar cuatro drones de fabricación iraní para bombardear a Kiev el lunes y afirma que sus fuerzas de defensa aérea han derribado a 223 drones iraníes desde la mitad de septiembre.

El Kremlin asegura que no sabe si su ejército usa drones iraníes en Ucrania. Teherán, por su parte, rechaza las acusaciones de que está suministrando armas a Rusia.

El jefe del Consejo Europeo, Charles Michel, acogió la medida con satisfacción antes del inicio de una cumbre en Bruselas que buscará una salida de consenso a la crisis energética.

«Esta es nuestra clara respuesta al régimen iraní que proporciona a Rusia drones, que utiliza para asesinar a ciudadanos ucranianos inocentes», dijo el primer ministro checo Petr Fiala.

EFE